

EL *DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA
ESPAÑOLA* DE ECHEGARAY. UN EJEMPLO
DE LEXICOGRAFÍA DECIMONÓNICA

MIGUEL ÁNGEL PUCHE LORENZO
Universidad de Murcia

A la hora de abordar el estudio acerca de una obra enmarcada dentro de la lexicografía, como bien es el diccionario que a continuación analizaremos, y cuyo análisis y consideraciones expondremos con la máxima claridad posible, es necesario hacer referencia a la dicotomía lexicografía/lexicología, ya que, aunque se sabe y se admite que son disciplinas diferentes, siempre existen confusiones para acotar el campo de trabajo de una y otra, con límites nada claros al ser disciplinas vertidas al estudio del léxico. Hace ya algún tiempo, Alvar Ezquerra, basándose en las definiciones propuestas por Julio Casares, aceptaba que la lexicología es “el estudio empírico, científico del léxico, el origen, forma y significado de los términos”, mientras que la lexicografía consiste “en el arte de componer diccionarios”¹. Pero también han contribuido a las mas diversas confusiones, en cuanto al campo de trabajo de una y otra, las asociaciones a la gramática y a la semántica. Campo que se ha deslindado perfectamente al marcar la diferencia en el ámbito del significado entre gramática y lexicología, y, en palabras de Morera, gramática es “la disciplina lingüística que se encarga de estudiar los procedimientos dimensionales del idioma, los signos que dan forma al universo del discurso” y la lexicología se dedica a estudiar “los valores semánticos dados en y por las lenguas naturales”². A su vez se encuentran estrechamente relacionadas

1 Alvar Ezquerra, Manuel (1976): *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Ed. Planeta, pp.13-21.

2 Morera, Marcial (1994): “Hacia una nueva delimitación de los conceptos de gramática y lexicología”, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 13, pp. 277-289.

semántica y lexicografía, puesto que la labor de los lexicógrafos ha sido confundida con la de semantistas, al relacionarse la definición lexicográfica con el significado, cuando la definición es sólo "una de las posibles interpretaciones del significado de una palabra"³.

A partir de estas frecuentes confusiones terminológicas, donde nunca queda expresada con claridad la función de una u otra disciplina, nace el término de metalexigrafía, no generalizado en todos los autores. Un término que intenta abarcar la labor de la lexicografía en cuanto a la creación de un diccionario y a la metodología, la investigación que se sigue para la realización del mismo⁴.

Pero nuestra atención se centrará en una tarea concreta de la lexicografía: la elaboración de un diccionario etimológico. Para ello debemos olvidar por un momento el tipo de diccionario etimológico que todos llevamos en mente, el diccionario realizado por Corominas, al ser ésta una obra de creación reciente y que sigue los principios metodológicos de otros diccionarios románicos como los de Meyer-Lübke o Wartburg. Además en él se advierte un carácter tanto histórico como etimológico. En él se aprecia tanto el origen de la palabra, como la entrada y evoluciones que experimenta en la lengua española. Porque en un diccionario etimológico ésa será la finalidad principal, encontrar, buscar, averiguar la procedencia de las palabras que componen el corpus léxico de nuestra lengua, y como dijo Wartburg "etimología no quiere decir un punto de vista en el pasado: etimología quiere decir historia de la palabra"⁵, a pesar de los grandes inconvenientes y problemas que suele presentar un trabajo de tales características, no sólo por la búsqueda de los materiales, sino también para enmarcarlos y ordenarlos en la obra.

La preocupación por el origen de los vocablos de nuestra lengua se remonta a las primeras obras de carácter lexicográfico que se realizaron en España. Pues además de registrar aquellas voces que componían nuestro léxico, se le concedía

3 Hernández, Humberto (1989-90): "Semántica, lexicografía y otras cuestiones conexas", *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 8-9, pp. 175-182.

4 Anglada Arboix, Emilia (1991): "Lexicografía, metalexigrafía, diccionario, discurso", *Sintagma*, 3, pp. 5-11.

5 Apud. Picoche, J. (1970): "Problèmes des dictionnaires étymologiques", *Cahiers de Lexicologie*, 16, pp. 53-62.

especial importancia a la etimología. Así, desde los orígenes de esta práctica con Nebrija, nacen obras como las *Etimologías* de Alejo Venegas (1565), *Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana* de Francisco del Rosal⁶, compuesta hacia 1601, y conservada en una copia del siglo XVIII, en la que se incluyen las etimologías de las palabras recogidas partiendo de hechos subjetivos y anecdóticos, *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete, o el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, donde se presta también atención a la procedencia de las palabras, su “finalidad primordial”, aunque son etimologías “tantas veces absurdas y traídas por los cabellos”⁷. De hecho, Covarrubias, en la carta al “lector” desvela su fin acerca de la lengua: “la que agora tenemos está mezclada de muchas, y el dar origen a todos su vocablos, sería imposible. Yo haré lo que pudiere (...) Yo he buscado con toda diligencia este tesoro de la lengua castellana y lidiado con diferentes fieras, que para mí y para los que saben poco, tales pueden llamarse las lenguas estrangeras (...) La diversidad de los orígenes me ha forçado a no poder dexar igual la letura desta obra (...) por aver de acudir a sus fuentes y usar de sus propios caracteres en la lengua griega y la hebrea”⁸. Esto le valió que el Lcdo. Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta llamara a la obra *Etimologías*.

En el siglo XVIII la creación de la Real Academia Española en 1713 supuso un paso decisivo para la lexicografía española por la publicación del *Diccionario de Autoridades* (1726-39), en el que la etimología será un claro objeto de atención por parte de los académicos. En el prólogo se incluye uno de los discursos proemiales versado sobre las etimologías de especial interés. Se cuenta al lector que “Habla la academia de las Etimologías con el pulso y moderación que corresponde al peligro de errar: y tiene por mas congruente evitar muchas, antes que exponerse a un error cierto, que justamente se le impugnasse”, y mas adelante se define etimología con “el origen, o principio que tuvo para su formación o significado”, y se vanagloria de “entrar en assunto que ninguno ha tra-

6 Viñaza, Conde de la (1893): *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana, I*, Madrid. Imprenta y Fundación de Manuel Tello, p. 819.

7 Riquer, Martín de (1998), prólogo a *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias, 1611. Barcelona, ed. Alta Fulla (4ª ed.), p. IX.

8 Covarrubias, Sebastián de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, ed. de Martín de Riquer, Barcelona, ed. Alta Fulla (4ª ed.), 1998, p. 20.

tado"⁹. Sin embargo, en las posteriores ediciones de este diccionario se suprimieron muchas de las informaciones que proporcionaba, con el fin de abaratar el coste y hacerlo más manejable, entre ellas la etimologías que no fueron repuestas hasta la edición de 1884, ya que en ocasiones se veía atacada por las imperfecciones¹⁰.

A partir del siglo XVIII se produce una evolución de las ciencias, algo que influye en la creación de un vocabulario científico y técnico, acorde con la nueva terminología que estaba surgiendo o venía importada de Europa, donde dichas ciencias triunfaban y presentaban grandes descubrimientos o avances sorprendentes para la sociedad de la época. A pesar de la avalancha de nuevos términos, la Academia decidió no incluirlos en su diccionario, salvo los que podían resultar mas comunes¹¹. Así se advierte en todo lo que respecta al léxico de la electricidad, que hará sus pequeñas incursiones, pero no será hasta después de la edición de 1884 cuando se abre, o parece abrirse, ese conservadurismo, quizá también por la gran extensión y aceptación social adquirida por los nuevos vocablos¹².

A raíz de estos acontecimientos empiezan a realizarse una serie de diccionarios al margen de los criterios aplicados por la Academia. Nace la lexicografía no académica cuyo precedente es el jesuita Esteban Terreros y Pando, que edita el primer diccionario de autor, posterior al de *Autoridades*, a finales del siglo XVIII. Un diccionario que llevaba el germen del diccionario enciclopédico, hasta ese momento inédito en España. Una obra que se abre no sólo a la significación, sino también a la designación, terminología e idiomas. De él se nutre la nueva corriente lexicográfica del siglo XIX, y ante la negativa y el carácter reacio de la Academia a incluir los vocablos de reciente creación, componen, crean una serie de diccionarios con un criterio más amplio, donde se contiene el uso vivo de la

9 R.A.E.(1726-39): *Diccionario de Autoridades*. Biblioteca Románica Hispánica, ed. facsímil, 3v., Madrid, Gredos, 1990, p. V-LVI.

10 Alvar Ezquerro, Manuel (1983): "Los prólogos del 'Diccionario' académico. Nomenclatura específica y microestructura", *Revista de Filología Española*, LXIII, cuadernos 3º-4º, pp. 205-222.

11 Alvar Ezquerro, Manuel. "op. cit."

12 Moreno Villanueva, José Antonio (1995-96): "La recepción del léxico de la electricidad en el DRAE: de Autoridades a 1884", *Revista de Lexicografía*, vol. II, Universidade da Coruña, pp. 61-72.

lengua¹³. Así surgió la denominada “generación lexicográfica de 1850” con autores como Salvá, Eduardo Chao, Castro,... Pero en este movimiento lexicográfico del XIX también está presente la creación de diccionarios etimológicos, no sólo de diccionarios monolingües. Aunque es éste un territorio del que poco se sabe y sobre el que poco se ha trabajado. Puesto que si la lexicografía decimonónica no académica había estado olvidada hasta hace relativamente poco tiempo, pues incluso hay diccionarios, como el de Donadú, de fines del XIX, que eran desconocidos¹⁴; por lo que respecta al etimológico el olvido es aún mayor. Los estudios sobre este tipo de creaciones lexicográficas son de por sí escasos, y con respecto a esta época, sin que se evalúe la calidad, son casi inexistentes. Lo que sí está claro, y llama la atención, es la atracción existente por la etimología, la preocupación por hallar el pasado, el origen, las raíces más remotas de nuestra lengua. De hecho no son solamente los diccionarios como los de Cabrera, Peñalver, Monlau, Doce o Barcia los que actúan de testimonio de esta preocupación, sino también la cantidad de artículos y estudios sobre el origen de determinadas palabras por parte de investigadores españoles y extranjeros, tal como quedan recogidos en la obra del Conde de la Viñaza¹⁵. Esta inquietud acerca del origen de las voces que conforman nuestra lengua está circunscrita al ámbito de la filología, claro está, aunque son precisamente hombres que, pertenecientes a otros campos científicos, se inmiscuyen en tal tarea. Algo que puede sorprendernos, pero no hace sino corroborar un hecho concreto: la inquietud que existe actualmente por la interdisciplinariedad ya está patente siglos atrás. Recordemos que la obra de Francisco del Rosal, principios del XVII, estaba efectuada por un médico. También es verdad que el rigor, la calidad o la veracidad de los hechos expuestos no los evaluaremos, pues en la mayoría de las ocasiones se ha podido demostrar lo erróneo del asunto.

En esta corriente lexicográfica del siglo XIX se inscribe el *Diccionario general etimológico de la lengua española* de Eduardo de Echegaray y Eizaguirre, com-

13 Anglada, Emilia y Bargalló, María (1992): “Principios de lexicografía moderna en diccionarios del siglo XIX”, *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, pp. 955-962.

14 Garriga Escribano, Cecilio (1996): “Delfín Donadú, lexicógrafo desconocido del s. XIX”, *Crisol*, 1, pp. 43-58.

15 Viñaza, Conde de la. *Op. cit.* pp. 829-852.

puesto entre 1886 y 1890¹⁶. Una obra hasta ahora desconocida en los estudios lexicográficos. Hermano del Nobel José de Echegaray, fue ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, como inspector general del cuerpo de ingenieros. A ello se unía su trabajo docente como profesor honorario de la Universidad Central y profesor de la Escuela de Caminos, y de la desaparecida Escuela de Ayudantes de Obras Públicas. Entre sus estudios y conferencias de índole científico-técnico destacan sus disertaciones sobre la “Importancia de la Geología en el Arte de construir”, “La construcción moderna” y “La torre Eiffel”¹⁷. De todas ellas sobresale el diccionario citado de carácter etimológico. Ya advertimos al principio que al referirnos a este tipo de diccionarios era necesario olvidar el de Corominas, confeccionado bajo una corriente filológica diferente y más reciente, ya que los estudios etimológicos adquirieron mayor importancia y seriedad después de los emprendidos por prestigiosos romanistas.

Bajo el título de *Diccionario general etimológico de la lengua española* aparece la descripción del trabajo que nos vamos a encontrar: “Edición económica arreglada del Diccionario etimológico de D. Roque Barcia, del de la Academia Española y de otros trabajos importantes de sabios etimologistas, corregida y aumentada considerablemente por D. Eduardo de Echegaray”. En el prólogo Echegaray contará al lector-usuario el por qué de ese nuevo diccionario, y la primera razón que aduce es poner un diccionario etimológico al alcance de todas las fortunas, de ahí la importancia de edición económica, que nos ayude a distinguir las palabras que pertenecen a nuestra lengua desde antiguo de las incorporadas en tiempos recientes. Para ello se va a basar en el realizado por Roque Barcia, al que tras hacer las consiguientes alabanzas, da a conocer su defecto: la voluminosidad, traducida en cinco grandes tomos. Esto lo decide a crear una edición reducida, donde se suprima todo aquello que no tenga que ver con la etimología, como lo referente a la sinonimia, mitología, descripciones geográficas y estudios biográficos, y las etimologías “absurdas”. Esta característica se hace patente cuando define su diccionario como “general”, al estar en relación con el tipo de usuarios al que está destinado, asequible a todas las fortunas, como ya

¹⁶ Echegaray y Eizaguirre, Eduardo de (1898): *Diccionario general etimológico de la lengua española*, Madrid, Imprenta de los hijos de Ricardo Álvarez.

¹⁷ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Tomo XIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, s.v. Echegaray.

habíamos indicado¹⁸. Y con ello queda reflejada una doble división del léxico: el general y el especial. Algo que entraña gran dificultad, en este caso también doble porque nuestro autor se debatiría entre no incluir los tecnicismos, o incluirlos, precisamente porque en la mayoría de los diccionarios no se hallan registrados, sumándose, de este modo, a la corriente lexicográfica que antes habíamos descrito. El acopio de material de tan diversa procedencia está en relación con la corriente de la época, muy dada a reunir la mayor cantidad de datos posibles, y crear una obra enciclopédica. Con respecto a la sinonimia, Echegaray la suprime por no tener nada que ver con la etimología, pero en el caso de Barcia encontramos dos aplicaciones diferentes o dos teorías con respecto a los sinónimos, una en el *Diccionario general*, que representa la tendencia de la época, consistente en que no existen sinónimos absolutos ya que “dependiendo de una serie de circunstancias, como la situación, el estilo o las características sociales y culturales del que habla, cada palabra será la adecuada a una situación concreta”; y otra en *Sinónimos castellanos* de este mismo autor, donde expone una teoría propia, según la cual se establecen relaciones sinonímicas entre palabras que pertenecen a campos ideológicos u órdenes diferentes¹⁹.

Pero tras conocer la intencionalidad de Echegaray en el prólogo del diccionario, veremos cómo la aplica y cuáles serán las características más relevantes de una obra que intentará conjugar utilidad y demostración de erudición, fundiendo los mayores trabajos acerca de la etimología bajo su mano correctora y perfeccionadora.

Atendiendo a la macroestructura del diccionario, observaremos qué tipo de léxico recoge a través de sus páginas, porque la recopilación del caudal léxico es lo que diferencia a los distintos diccionarios. En primer lugar, destaca la inclusión de tecnicismos y neologismos, acorde con la crítica manifestada hacia los diccionarios de la Academia, por resistirse a la incorporación de este tipo de términos. Echegaray registra un abrumador número de voces técnicas y especializadas de los más diversos campos de investigación científica, tanto innovadores

18 Fajardo Aguirre, Alejandro (1994): “La marcación técnica en la lexicografía española”, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, nº 13, pp. 131-143.

19 Agradecemos a la Profesora Dña. Dolores A. Igualada Belchí que nos haya permitido consultar la comunicación que presentó al XXII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, con el título “D. Roque Barcia y la lexicografía española”, sin haberse publicado.

en aquella época, a los que no se resistió y dejó buena prueba de ello, como tradicionales proveniente de disciplinas clásicas. Junto a *antonomasia* del campo de la retórica o *antropatía* de la filosofía, hallamos *bromaurato*, *argentato*, *antimónito*, *faseolina*, *hiporato* de la química; *artura*, *aracnotitis*, *anapneusia*, *fotofoboftalmín*, *galacturia* de la medicina; *atráctilo*, *baobal*, *ateropogón*, *artrostigma*, *germandría*, *epilobo*, *enedntero* de la botánica; *atraquilo*, *atractórono*, *artruro*, *amplípeno*, *angustirremo*, *gerenda*, *eneocéfalo*, *hilobatraccianos* de la zoología; *aristogenis*, *aristefaneyón*, *aregón*, *hemasttino*, *hidrolatura*, de farmacia; *ardtneas*, *anarrinco*, *linmenicolimbo*, *gonis* de ornitología; *antelia*, de meteorología; *abramis*, *holostéon*, *gimnotórax* de ictiología. Ejemplos de voces que se encuentran registradas por Echegaray, voces que, sin embargo, en la edición más reciente de la Academia (21ª ed. 1992) no están incluidas.

Están presentes numerosas locuciones adverbiales latinas como *ante diem*, *ab aeterno*, *in facie Ecclesia*, *in statu quo*, *inter nos*, *mare mágnum*, *ab inestato*.

La multiplicidad de artículos puede llamarnos la atención, puesto que no tienen relevancia en cuanto a un cambio sustancial del significado de la palabra, quedando registrados diminutivos, aumentativos o superlativos. Así ocurre con *amable*, seguido por la forma adverbial *amablemente*, y tras ellos la forma superlativa del adjetivo y del adverbio: *amabilísimo/ma* y *amabilísimamente*. También podemos observarlo en palabras como *borla*, que recoge *borlillal/ta*, dos variantes del diminutivo; en *rosa*, que incluye los diminutivos *rosetín*, *rosetical illa/ ita* y *roseta*; en *borracho* que recoge *borrachete*, *borrachuelo*, *borrachísimo*, *borrachón* y *borrachonazo*, con todo tipo de sufijación; *alcahuete* o *alcahueta*, que entre los diminutivos destaca *alcahuetillo/lla*, y entre los aumentativos *alcahuetazolza* y *alcahuetón/na*, o, finalmente, *estrella*, con los derivados *estrellical/ ita/ uela lón*. Como vemos no sigue las mismas reglas para todos, y en unos casos incluye una mayor variedad del proceso de derivación por sufijación que en otros, en todo ello quizás obre el rendimiento y la familiaridad o extensión social que percibiera el autor de estas palabras.

También presenta una serie de alternancias gráficas, irrelevantes, en razón de una representación anticuada o desusada, de la que nunca da cuenta el lexicógrafo. Alternancias que no tienen rendimiento funcional, tal como ocurre con *ácimo*, aquí también tiene entrada como *azimo* o *azymo*, *aceitera* y *azeitera*, *regno* y *reino*, *lu* y *lo*, *maestradgo* y *maestrazgo*.

De la misma manera en el prólogo se indicaba que se suprimían aspectos geográficos y biográficos, pero continuarán determinados artículos sobre ciudades, personajes históricos o mitológicos, aunque sin seguir ningún criterio aparente de selección. Así de Almería o Baza se dan notas resumidas de lo que aparecería en otros diccionarios sobre su extensión y número de habitantes, pero con determinados gentilicios ocurre que éste se registra y no tiene entrada la ciudad de la que procede, como *alcoyano*, y no tiene entrada *Alcoy*; *gascón*, sin entrada *Gascuña*, *menorquín*, sin entrada *Menorca*; o *Afrodita* "nombre griego de la diosa romana Venus"; *Amadís de Gaula*, que saltó a la fama por *El Quijote*, según nuestro autor, mientras otros nombre como Berceo están ausentes de estas listas, o en el caso de *alfonsino*, mediante el cual se hace referencia en lo que respecta a Alfonso X, pero no se dice nada de este rey, tal como sucede con *gongorino* y *gongorismo*, sin que se nos den datos biográficos de Góngora, que tampoco tiene entrada.

El análisis microestructural nos proporcionará, igualmente, numerosos ejemplos de la labor lexicográfica de Echegaray. La información que dará sobre cada una de las acepciones va desde la categoría gramatical a la que pertenecen hasta la etimología de la misma. Fin último que perseguía el autor en un diccionario de estas características. Lo primero que se percibe, como algo estrictamente gráfico o de aspecto puramente formal, es que dichas marcas no están abreviadas y no aparecen en la totalidad de las palabras recopiladas en esta obra. En ocasiones aparecen unas marcas y otras no, quedando la información incompleta. Sin embargo hay palabras donde no existe ningún tipo de marca que nos aclare su categoría gramatical o su etimología. Nosotros analizaremos aquellas que se utilizan normalmente y que parecen seguir un criterio de uso. Por lo que respecta a las categorías gramaticales, en la marcación de un sustantivo, se indica el género, masculino o femenino, y, si procede, si es aumentativo o diminutivo, pero nunca se nos dice que es un sustantivo. El adjetivo aparece con tal marca, y cuando un vocablo puede pertenecer a ambas categorías se indica con "sustantivo y adjetivo", acompañado de plural, como en *antecos*. Los adverbios se definen como tales, acompañados del tipo al que se asocian, es decir, si son de lugar, de modo o modales, de tiempo, etc... Mientras que del verbo podremos conocer si es activo, recíproco o neutro. Junto a ellos situamos los participios de los que sabremos si son activos, como *abdicante*, o pasivos, como *abarquillado*, o parti-

cipios pasivos irregulares, como *absuelto*.

La información gramatical se ve reforzada y completada con la información diacrónica, es decir, si un término está anticuado o no, tal como ocurre con *abajar*, *abaldonar*, *letrado* o *melicina*. Incluso existen términos calificados de anticuados, pero restringidos a un uso poético como los demostrativos *aquese* y *aqueste*; la calificación de metáfora antigua para *angosto*, entendido como *escaso*, o *pulpo* entendido como *ramera*.

Las marcas diatópicas también están presentes entre las utilizadas por Echegaray. Nos dan cuenta de la recopilación de dialectalismos en esta obra, lo que nos informaría de la extensión de algunos de ellos y de su aceptación o conocimiento en el resto del territorio. No obstante, no son apreciaciones abundantes. Tales podemos advertirlas por la marca de "provincial", que puede aparecer sola, éste es el caso de *bodocal* (adjetivo provincial, una variedad de uva negra) o de *membrillero* (masculino provincial); o puede venir acompañada del nombre de la provincia donde se localiza, que por otro lado sería lo normal y aclarador para el usuario. Podemos leer entre sus páginas los ejemplos de *apuñadar*, provincial de Aragón, *arcazón*, de Andalucía, *bajoca*, de Murcia, *arvejo*, de Asturias, *asobiar*, de Galicia, *apurir*, de Burgos, *erquirol*, de Aragón, *estambrado*, de la Mancha, *galls*, plural valenciano,... La adscripción no se ciñe a la Península solamente, sino que también se registran términos americanos que están bajo la marca de americano, o del país donde se utiliza. Junto a *asabalado* y *lagua*, adjetivos americanos, *hanguada* y *llialla*, femeninos americanos, están *arribeño* y *aceado*, marcados como "Masculino. Méjico", por citar algunos ejemplos.

Por otro lado, la marca utilizada para una caracterización diastrática del léxico es la de familiar, que tampoco aparece con tanta frecuencia como otras. Localizamos *borbullar*, neutro familiar, *ablendabrevas*, composición figurada y familiar, *aconchabarse*, recíproco familiar o *larguirucho*, adjetivo familiar. La presencia escasa de este tipo de marcas está en relación con el abundante léxico de tipo científico-técnico que se registra, razón por la que lo familiar está desplazado o se ve en menor número frente al caudal léxico del que sí se intenta dejar buen testimonio. De este modo, aunque tampoco será algo normativo en todas las palabras, pues la falta de sistematicidad en los criterios de marcación se ha convertido en una de las características de nuestro autor, según venimos observando hasta ahora, aparece la actividad o disciplina a la que está adscrita cada

vocablo. Conviven las actividades clásicas con las más novedosas, en cuanto a la creación terminológica se refiere. Al lado de la Retórica, la Métrica, la Música, la Mitología o la Liturgia, encontramos la Entomología, la Ictiología, la Botánica, la Zoología, la Ornitología, la Minerología, la Conquiliología, la Cristalografía, la Patología o la Química, entre los más abundantes.

El último apartado dentro de las informaciones que nos proporciona el diccionario, es el referente a las etimologías. Recordemos que era éste un diccionario etimológico, y que por ello debemos abstraernos y no pensar en el realizado por Corominas para evitar comparaciones, por otro lado inevitables, entre dos obras de épocas y corrientes filológicas totalmente distintas. Además, el estudio de la etimología fue perfeccionándose y corrigiéndose con el paso del tiempo. La práctica de Echegaray al respecto también se indica en el prólogo. El autor recurre a la obra de Barcia, de la Academia y la de prestigiosos investigadores para establecer la etimología. Aunque él también corregirá y añadirá algunas. De hecho, tras las marcas antes expuestas y la definición del vocablo establece un apartado encabezado por el mismo nombre de "etimología". Echegaray remite al usuario al origen de cada uno de los vocablos de su diccionario, un origen que, continuando la práctica llevada a cabo por él, no va a aparecer siempre, sino que serán numerosas las palabras en las que falta la etimología. Pero cuando aparece, el autor nos indica si tal etimología la ha obtenido de Barcia, de la Academia, o de otros autores como Rosal, cuya obra citamos al principio de este estudio. Aunque, cuando duda, o al comparar ambas y comprobar discrepancias ante el origen, Echegaray nos señala las dos suscribiendo el diccionario del que proceden.

También merecen citarse aquellos casos donde no incluye la fuente de procedencia, algo que parece indicar al usuario que es él el responsable de tal investigación. Algunos ejemplos de todo esto son *bable*, del latín *fabula*, *escaparate* de *ex* y *apparatus*, *lindo* del latín *legere*, según la Academia; *barquino*, del árabe *berzin*, según la misma fuente. Cuando existen diferencias entre la Academia y Barcia, expone las dos teorías, como *ardid*, del bajo latín *artitus* (Academia), de *ardido* (Barcia); *atener*, de *a* y *tener* (Barcia), del latín *attinere*, de *ad* y *tenere* (Academia); *atentado*, de *atentar* (Barcia), de *a* y *tiento* (Academia); y *atenuar* de *a* y *tenue* (Barcia), del latín *attenuare*, de *ad* y *tenuis* (Academia). Luego se nos muestran etimologías sin indicación de autor, pero que sin embargo tienen la misma

explicación en el diccionario de Barcia: *aguaceta*, de *agua*, *c* eufónica y sufijo diminutivo *-eta*; *alzar* de *altare*, *añejo*, de *año* mas sufijo *-ejo*. En ocasiones se inclina por la etimología de la Academia, si la considera más completa que la de Barcia, como ocurre con *aquelarre*, de *aquer* (cabrón) y *larre* (prado). Etimologías que se explican por un proceso de derivación y composición, sin más explicación, lo que no deja de mostrarse a nuestros ojos como un tanto acientífico, y si se permite absurdo. Así se manifiesta en verbos como *arrinconar*, *arreciar*, compuestos por *a* y *recio*, *rincón*; *álabe*, de *alabear*, de *a* y *labens*, *tis*; *alpiste* de *alopecurus*; *andar*, de *andare*; *briscar*, de *crispere*; *brincar*, de *brinco*, por armonía imitativa; *enderezar*, de *indirectare*; *enciso*, de *en* y *ciso*, de *caesus*; *lijar*, del latín *levigare*; *leviúsculo*, adjetivo diminutivo de *leve*, de *leviculus*. Datos que contrastan con las etimologías conocidas actualmente. Como ocurre con *bisagra*, del francés *bisaigle*, compuesto de *bis* y *aigüe*, cuando *aigle* es *águila* y *aigüe*, *aguda* en francés, que no deja de resultarnos curioso.

Esta inquietud por el origen de cada una de las palabras lleva a Echegaray a remitirse a los orígenes más remotos de nuestra lengua, buscando en ocasiones procedencias un tanto exóticas. Un hecho que le serviría, como a sus antecesores, para demostrar la larga tradición evolutiva de nuestra lengua y el entronque con otras lenguas europeas. Así lo observamos en el ejemplo de *barato*, donde nos cita las siguientes etimologías y procedencias: del bajo bretón *baraz*, del gaélico *brath*, del kimry *brad*, del antiguo alto alemán *balarati*, del griego *pratein*, del languedoc *barat*, del árabe *barthala*, del céltico *barad*, del antiguo alto alemán *barâtta*. A lo que nos queda añadir, por nuestra parte, origen un tanto incierto.

Las etimologías de Echegaray se ven completadas con otras noticias también muy interesantes, que acercan esta obra a ese saber enciclopédico que se mostraba en los diccionarios no académicos. Y es que establece la correspondencia del término español con los de otras lenguas romances. En *alquitrán*, además de dar la etimología, nos indica la forma italiana *castrame*, bajo latín *alquitranum*, francés *goudron*, catalán *alquitrá*, y portugués *alcatrao* y de *ponche* incluye el inglés *punch*, el persa *pancha*, el griego , el italiano *ponchio*, el francés *punch* y el catalán *ponxs*. Una serie de noticias que aproximan a las diferentes lenguas romances, desgajadas de un mismo tronco, y con evoluciones diferentes a la castellana, pero con una similitud que capta el usuario tras la lectura.

Como hemos podido ver, la concepción de un diccionario ha ido cambiando con el paso del tiempo, siendo el diccionario de Echegaray buena muestra de una corriente lexicográfica extendida durante el siglo XIX, al margen de la desempeñada por la Academia. Un diccionario que muestra las inquietudes de una época donde los avances científicos eran verdaderos acontecimientos sociales. En este contexto es en el que debe ser juzgada esta obra, ya que la labor lexicográfica ha ido avanzando, y todo lo que ahora nos parece un error, incluso un disparate, no son sino los intentos de establecer un corpus léxico del español de la forma más completa. Además lo que acaece al origen de nuestra lengua, las etimologías, ha experimentado un gran avance en el siglo XX, pero estos trabajos anteriores son la huella de esa inquietud por alcanzar el máximo conocimiento en una época en la que eran aún escasas las investigaciones en este terreno. Es aquí donde debemos valorar la labor de los lexicógrafos del XIX, los primeros pasos de una disciplina que con el transcurrir del tiempo ha ido creciendo y perfeccionándose, como todos los saberes. Y es que, en palabras de Gregorio Salvador, “el lexicógrafo es un notario de la lengua y escribe al dictado de la gente, sin entrar en la esencia de las cosas nombradas”²⁰.

²⁰ Salvador, Gregorio (1990): “El diccionario y la gente”, *Profesor Francisco Marsá/Jornadas de Filología*. Col·lecció Homenatges, Universitat de Barcelona, pp. 193-207.